

Habla el nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército

“**TODOS SEREMOS IGUALES ANTE LA LEY, PORQUE TODOS SOMOS CUBANOS**”

Dice el Mayor General Francisco Tabernilla.

por

**ANTONIO ORTEGA
Fotos de BARCALA**

TENIAMOS concertada para el lunes por la tarde una entrevista con el nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército, Mayor General Francisco Tabernilla Dolz. Pero ese día el General Tabernilla tuvo que trasladarse a la Cabaña en compañía del Primer Ministro General Batista, que iba a visitar a las fuerzas allí destacadas, y esta entrevista se pospuso para el martes por la mañana, día y hora en que se llevó a cabo. No era una mera curiosidad informativa la nuestra —de sobra satisfecha con lo que se ha publicado acerca de los últimos acontecimientos hasta estos instantes—; sino que era deseo de BOHEMIA el auscultar el propio ambiente donde se habían gestado dichos sucesos, hablando directamente con los protagonistas de los mismos. Era cierto que la opinión pública estaba francamente alarmada por el inesperado golpe de Estado que tuvo lugar en la madrugada del diez de marzo, sin

acabar de comprender exactamente sus causas y la trascendencia del mismo. Es igualmente cierto que las opiniones emitidas sobre el particular por los elementos responsables del movimiento revolucionario, no aclaraban suficientemente los acontecimientos y por ello persistía la inquietud de la ciudadanía que temía —y teme— haber dado una peligrosa marcha atrás en su historia. Por todo ello, desde los primeros instantes, fiel a su deber informativo, —que nada tiene que ver con nuestra opinión editorial— BOHEMIA se preocupó de poder informar a sus lectores de los recientes acontecimientos de la manera más objetiva posible, propiciando que los rectores del movimiento militar revolucionario expusieran sus opiniones sobre los graves momentos que vive el País, poniéndose de esta forma en contacto con la opinión pública.

Con este fin la semana pasada publicó BOHEMIA unas declara-



El nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla, abraza al nuevo Jefe de la Marina, contraalmirante Eduardo Rodríguez Calderón.



Con el general Tabernilla en su despacho de la Ciudad Militar, el general de Brigada, Luis Robaina, Cuartel Maestro General del Ejército; el comandante Manuel Ugalde, Ayudante General; el capitán Policarpo Chaviano, Jefe del Buró de Prensa y nuestro Jefe de Información, durante el curso de la entrevista que aquí publicamos. (Fotos de Barcala).

En el Polígono de la Ciudad Militar de Columbia, el general Batista, ante la tropa, hace entrega del mando del Ejército al general Tabernilla.



En la tarde del pasado lunes, el general Tabernilla acompañó al general Batista en la visita que éste hiciera a La Cabaña. En la foto se ve a ambos saludando a los soldados.



Mayor General Francisco Tabernilla Dolz, nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército, cuyas interesantes declaraciones sobre la actualidad nacional aquí publicamos.



El general Tabernilla saludando al nuevo Jefe de la Policía Nacional, coronel Rafael Salas. Al centro, el Jefe de los Ayudantes del Jefe del Ejército, comandante Manuel Ugalde.

ciones del Primer Ministro "de facto" General Fulgencio Batista, y hoy ofrece sus páginas con este propósito informativo al Mayor General Francisco Tabernilla, nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército. Parte de la información gráfica que aquí ofrecemos fué tomada en Columbia y la otra durante la visita del General Batista a la Ca-

El general Tabernilla rodeado de sus colaboradores. En primera fila, de izquierda a derecha: coronel Ramón Cruz Vidal, general de brigada Eulogio Cantillo Porras, mayor general Francisco Tabernilla Dolz, general de brigada Martín Díaz Tamayo, coronel García Tuñón y coronel Aquilino Guerra. De pie, entre otros, los coroneles Pérez Congil, Dámaso Sogo y Manuel Larrubia, el teniente coronel Pilar García y el comandante Manuel Ugalde.

baña acompañado por el General Tabernilla. A las diez de la mañana llegamos a la Ciudad Militar de Columbia. Prescindiendo de los mayores requisitos que se exigen en las postas para penetrar en el interior del campamento y de alguna que otra ametralladora emplazada urgentemente fuera del recinto militar, el ambiente luce normal. Tal vez,

frente a la Jefatura del Ejército haya un mayor número de máquinas de las corrientemente allí parqueadas. Pero nada más, a la vista al menos. El Capitán Chayiano, Jefe del Buró de Prensa del Ejército nos atiende cordialmente. Poco después estamos en presencia del nuevo Jefe del Ejército, a quien conocemos desde hace nueve o diez años, cuando él era Jefe de la Ca-





Los generales Batista y Tabernilla hablando en La Cabaña a las fuerzas armadas. Les acompañan el coronel Rojas, nuevo Jefe de La Cabaña, y el ministro de Defensa, señor Pérez Hernández.



Desde la Ciudad Militar de Columbia, el pasado domingo el general Tabernilla celebró una conferencia a través de una cadena americana de radio. Le acompañan el comandante Ugalde, el capitán Tabernilla, el general Díaz Tamayo, Inspector General del Ejército, y el general Eugenio Cantillo.



baña e hicimos allí una información sobre cómo vivía el soldado cubano.

El General Tabernilla —un poco cansado, pero amable como siempre— se apresta a contestar nuestras preguntas.

—General, venimos a verle pues queremos saber directamente de usted unas cuantas aclaraciones sobre el reciente movimiento revolucionario que destituyó al Presidente Prío. La opinión pública se muestra inquieta por todo lo sucedido y deseamos que, para la tranquilidad de esa opinión pública, usted nos aclare cuales fueron las causas y cuales serán los fines de ese movimiento.

El General Tabernilla no demora su respuesta:

—El movimiento se produce con la única finalidad de salvar al País. La corrupción administrativa, los crímenes y la desorientación en que vivía la nación, obligaron al General Batista a producirse como se produjo, con el apoyo de todas las fuerzas armadas y un gran porcentaje de la ciudadanía. Ese ha sido el objetivo del movimiento revolucionario y no otro: Restaurar el orden y el imperio de la legalidad.

Interrumpimos:

—¿Eso quiere decir que el régimen tendrá un carácter provisional?

—Así es. El régimen viene sólo provisionalmente a remediar un estado de cosas, y encauzar a la Nación por las vías de la legalidad. Esos son nuestros más fervientes deseos.

—¿Cree usted, General, que el nuevo Gobierno podrá llevar a cabo la misión que se ha impuesto respetando las libertades públicas? Y, en ese caso, ¿qué clase de colaboración se espera de la Prensa y de la opinión pública?

—Eso, colaboración. Esperamos esa colaboración en grande, de todos. No nos podemos quejar, en ese aspecto; los hechos están demostrando que contamos con esa colaboración ciudadana, civil; no sólo la militar. La Banca, los industriales, los Veteranos, los partidos po-

líticos opuestos al PAU..., todos están ya colaborando. De aquí parte la única solución posible para bien de todos. La colaboración es patriótica y lógica—reafirma el General Tabernilla como resumiendo sus palabras.

Dirigimos la conversación hacia otros temas.

—Las nuevas designaciones de mandos, ¿significan qué estima usted necesaria una reorganización del Ejército?

—Sí, es necesaria una reorganización del Ejército, pues a mi juicio éste ha estado completamente abandonado. Tenemos que ver la manera de que el Ejército vuelva a ejercer sus funciones militares como debiera haberlas ejercido siempre. Eran numerosos los soldados que estaban empleados en fincas, trabajando en asuntos puramente civiles, etc., ajenos por completo a su misión. Eso se acabó. El militar es militar y nada más.

—General, ¿estima usted el movimiento revolucionario del diez de marzo haya podido resquebrajar la disciplina del Ejército?

—Todo lo contrario, dicho movimiento no ha ido contra la disciplina; la ha reafirmado. Hoy en día, soldados, clases y oficiales se sienten amparados y respaldados en sus derechos.

—¿Debe entenderse, entonces, que el Ejército no ha de intervenir en la política de la Nación?

—Es deseo de todos nosotros el encauzar de nuevo la vida nacional. Soy refractario a la intervención de la política en las instituciones armadas, porque con eso se resquebraja la disciplina. El militar no debe ser más que el guardián de la soberanía nacional.

Calla unos instantes el General Tabernilla como rebuscando un argumento más en pro de lo que acaba de decir. Dice al fin:

—El juramento prestado a las Leyes y al Presidente de la República es desde luego el ideal y la primera obligación de todo militar que quiere cumplir con su deber y no intervenir en política. Ahora (Continúa en la Pág. 82)



El nuevo Jefe del Ejército saluda a un sargento, antiguo conocido de él cuando fuera jefe de la Fortaleza de La Cabaña.

El general Tabernilla, después de haber sido designado Jefe del E. M. del Ejército, recorre las diversas dependencias del mismo con el general Cantillo y otros colaboradores.

tral, y por tanto totalmente ajeno a la influencia directa o indirecta de Fulgencio Batista.

2) El restablecimiento inmediato de todas las garantías constitucionales por ese Gobierno.

3) La convocatoria inmediata, en un ambiente de absolutas garantías, a elecciones para todas las magistraturas políticas nacionales y provinciales que proceda, de manera que puedan ser ocupadas en las fechas que señala la Constitución y la Ley, por los mandatarios que el pueblo libremente elija.

De no accederse a esta solución, única que resulta compatible con los altos intereses de la Nación, única que puede devolverle inmediatamente la paz y el orden jurídico, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) declara su más firme y resuelto propósito de combatir, por todos los medios a su alcance, el régimen engendrado por la ambición de Fulgencio Batista. A ese efecto desde este momento convoca a todos los ciudadanos de buena voluntad a todas las instituciones políticas y cívicas de pensamiento democrático, a todos los organismos económicos, sociales y culturales, a los profesionales, empleados públicos o privados, a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes, a cuantos ostenten representación pública en la vida cubana, y al pueblo en general, a cerrar filas bajo la dirección del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) en esta cruzada por rescatar de la usurpación el decoro y las libertades públicas, el prestigio de nuestra democracia, la paz y felicidad de nuestro pueblo y el ideal de los fundadores, mancillado en las vísperas mismas de cumplirse el Cincuentenario de nuestra Independencia.

Integremos y movilizemos este Frente Cívico Nacional, para todas las formas activas y pasivas de "resistencia adecuada" que la Constitución autoriza. Sólo así podremos llegar al 20 de mayo próximo, sin sentir en nuestras mejillas de cubanos el bochorno de haber traicionado o abandonado cobardemente las más altas consignas de la patria.

La Habana, 16 de marzo de 1952.

DR. EMILIO OCHOA,

Candidato Vicepresidencial y Presidente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos).

DR. ROBERTO AGRAMONTE,

Candidato Presidencial del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)

POB EL CONSEJO DIRECTOR NACIONAL: Aurelio Nazario Sargen, Gerardo Vázquez Alvarado, Manuel Bishé Alberni, Julio del Valle Raez, Rafael D. Pérez Silveira, Federico Fernández Casas, Pelayo Cuervo Navarro, Roberto García Ibáñez, Isidro Figueroa Bontempo, Carlos Márquez Sterling, Leonardo Fernández Sánchez, José Pardo Llada, Félix Martín y G. de Mendoza, Manuel Díaz Díaz, Luis Morató Acosta, Gualberto Olivares Speck, Carlos Castellanos Blanco, Max Lesnick Menéndez, Lelio Álvarez García, María E. Villoch y Leyva, Joaquín López Montes, Agustín Tomé Varona, José Manuel Gutiérrez Planas, Manuel R. Álvarez Bacallao, Luis Orlando Rodríguez, Alberto Saumell Soto, Buenaventura Delhúndé Puyans, José M. Sera Serrano, Manuel Dorta Duque, José J. Trasancos, Raúl Cabrera del Valle, Ofelia Khouray Bayliss, Salvador Massip Valdés, Ernesto I. Stock.

POB LAS COMISIONES TECNICAS ASESORAS, ADJUNTAS AL CONSEJO DIRECTOR NACIONAL. Herminio Portell Vilá, Ignacio Mendoza de la Torre, Raimundo Lazo, Jorge Mafiach Robato, Raúl Primelles Xenes, Pastor Albear Friol, Manuel F. Gran Gilledo, José Chelala Aguilera, Vicentina Antufia, Francisco Carone Dede, María T. Freyre de Andrade, Alberto Guigou.

ENCRUCIJADA...

(Continuación)

ejemplo: el Gobierno de facto suspende en parte la Constitución de la República, y en parte la deja que prosiga. El ardid confunde; da lugar a malas interpretaciones. Hubiera sido más claro, y sin duda más eficiente, dictar un estatuto constitucional en que se articularan los lineamientos del nuevo estado de cosas. Después de todo, una Constitución fragmentaria, que se subordina a la voluntad y al criterio de los hombres que ejercen el Poder, ya carece de la "intangibilidad" necesaria para que subsista un orden constitucional valedero. ¿Por qué se redacta una Constitución? Parece obvio que para mantener una serie de normas permanentes, a las que no puedan alcanzar las fluctuaciones momentáneas de los que ejerzan el mando público; ni la voluntad del Poder Ejecutivo ni las controversias del Congreso. De igual manera que se retiró al Parlamento la facultad legislativa, el Poder emanado del golpe militar puede mañana reformar o invalidar los atributos del Tribunal de Garantías o del Tribunal de Cuentas. Alguien dijo que solamente lo verdadero es poderoso. Y el gran decir podría aplicarse al problema constitucionalista. Sólo una

Constitución intacta puede ser una Constitución eficaz.

De otra suerte, mejor es ir directamente a lo verdadero: a la articulación de un estatuto que asiente la organización estatal sobre bases adecuadas al régimen de facto. Los llamados "legalistas" pondrán el grito en el cielo y los demagogos rugirán contra la tesis para aprovechar una actitud simpática. Pero nosotros amamos demasiado a nuestro país—lo amamos sin alardes ni exhibiciones, consagrándole la vida entera al estudio de sus peripecias históricas y a la preocupación de sus inquietudes actuales—para que le ocultemos la verdad que consideramos necesaria. Junto a la mesa de trabajo, como una voz advertidora, tenemos los versos que una vez escribió Beethoven en el álbum de una amiga:

Wahrheit nie, auch eogar am Throne nicht verleugnen.

Los caracteres góticos del texto alemán recuerdan el mandato de no traicionar nunca a la Verdad, aun cuando fuera por un trono. Quizás nuestra vida pública, entre sus muchas flaquezas y desventuras, adolezca fundamentalmente de una evasión sistemática de la verdad escueta, cuando nos sea desagradable. Preferimos girar en torno de lo que "debe ser", en vez de poner el énfasis y la atención en "lo que es",

en lo que necesariamente "es" de un modo y no del que quisiéramos.

Urge que el régimen de facto responda a las incógnitas que sugiere; a las preguntas que le hace el pueblo. En otros términos, que ponga señales en la encrucijada, para que conozcamos sus caminos. Tal realidad no puede escapársele al general Batista; ni tampoco a la convicción de que debe apresurarse a remediar el grave entuerto. Los primeros días tuvo que emplearlos forzosamente en afianzar el movimiento que había acaudillado. Pero ya su "problema" no consiste en robustecer la base efectiva del nuevo régimen, que de momento descansa en las fuerzas armadas y que rápidamente ha de buscar soporte también en la opinión pública. El país está en orden, aunque sorprendido y expectante. El "buen juicio" popular se mantiene desde un extremo al otro de la Isla. Falta proporcionar otro género de seguridades, indicándole al país los derroteros, que han de comprender la erradicación de los pecados del régimen caído y la fructífera intensificación de una convincente tarea administrativa. No olvide esto el general Batista: ante todo, con la mayor urgencia, ponga en la encrucijada las señales necesarias.

¡NO TENGO UN SOLO...

(Continuación.)

—¿Le han hecho algún atentado aquí en México?

—Falso. Protestas de los comunistas... No tiene importancia.

—¿Piensa usted conspirar ahora?

—Lo remito, periodista, a la etimología de la palabra.

—¿Qué política predica? ¿La violencia o la paz?

—La paz. Yo no puedo lanzar al pueblo a la lucha desde lejos. Lo que aconsejo es que tengan dignidad.

Vamos a terminar la entrevista. Prio se pone de pie. Tiene el tic nervioso más acentuado que nunca. Una sombra de amargura le oscurece la faz. Sonríe, forzadamente.

—Yo fui un buer Presidente...

—dice—. Me negué siempre a ensangrentar la República. Batista se ha portado horriblemente mal conmigo. Pero, en fin... ¡Ya veremos!

Y de sus labios se escapa una frase muy significativa:

—Yo combatí muy duramente el peculado y por eso me hice tan impopular.

"TODOS SEREMOS..."

(Continuación.)

bien cuando, nosotros vemos que un Gobierno no se produce de acuerdo con la Constitución y las Leyes, resulta ineludible al Ejército el poner las cosas en su lugar. Y eso es lo que hemos hecho nosotros. Nuestra lealtad al Gobierno constituido no puede ir más allá del respeto que a ese Gobierno merezcan la Constitución y las leyes. Cuando falta ese respeto, a nada liga nuestros juramentos.

—¿Puede usted decirnos cuándo será restaurada la legalidad republicana?

—La normalidad constitucional retornará en el tiempo imprescindible. Queremos dar a la Nación su ritmo constitucional y en eso estamos.

El despacho del Jefe del Estado Mayor del Ejército está lleno de militares y civiles y no queremos abusar más de la amabilidad del General Tabernilla. Una última pregunta:

—¿Tiene usted alguna otra de-



Pomada INOTYOL

Infalible contra eczemas, heridas, ampollas y erupciones de la piel. De venta en Farmacias y Droguerías en tubos de 12, 25 y 50 gramos.

PRECIO: 35 y 65 cts., y \$1.05.

claración que estime necesaria para tranquilidad de la opinión pública?

—Sí; diga usted, una vez más, que son firmes propósitos del General Batista el no ejercer violencia alguna ni perseguir a nadie. Queremos que reine una normalidad absoluta en Cuba; es decir, una normalidad para todos. Ni conculcación de derecho ni persecuciones de ningún género. Todos seremos iguales ante la Ley, porque todos somos cubanos.

Y hasta aquí las palabras del Mayor General Francisco Tabernilla Dolz, nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército, que hemos tratado de transcribir con la mayor fidelidad posible.

CUENTO Y RECUENTO...

(Continuación)

gobierno desmoralizado o la del golpe de estado, y que una de las dos es la que debe imperar. ¿Se puede fundar y fomentar la responsabilidad democrática con tales criterios? ¿Qué Patria es la que queremos los cubanos, en definitiva?

De la misma manera que un hombre vicioso y que se exhibe con sus vicios ante un niño, tiene una oportunidad favorable y maldita de corromperlo, los atentados contra la Constitución tienen la triste virtud de educar en esa escuela a las jóvenes generaciones. "Fustas recogerá quien siembre fustas", nos dijo el Apóstol y resulta de todo punto imposible esperar que ante el espectáculo de esta Cuba de hoy los cubanos estemos preparando una conciencia y respetable vida constitucional para el porvenir. Cuento y recuento y no creo que con estos ejemplos hayamos fomentado el respeto a las instituciones democráticas, el hábito de la disciplina o la virtud ciudadana... ¡Para Cuba, que sufre, digamos por lo menos la última palabra y que ésta sea la esperanza de que los cubanos rescatemos nuestra democracia y la pongamos a salvo para siempre!



TALISMAN ASTROLOGÍA

LA Llave DE LA FELICIDAD

Este talismán está confeccionado de acuerdo con su signo astral: Suerte, Amor, Felicidad. Usted también puede ser feliz. Este mundo está lleno de maravillosas felicidades para aquellas personas que poseen fielmente los secretos y misterios de la naturaleza. Tenga éxito en lotería y negocios. Pida información gratis y envíe 10 centavos en sellos de correo o cupones internacionales para el extranjero.

LUNA MOYA, Gertrudis 212, Vibora — Habana — Cuba.